

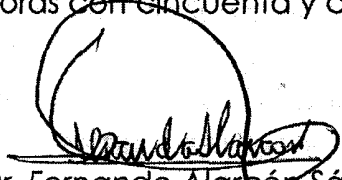
# MITSUMOTOR S. A. EN LIQUIDACIÓN

GUAYAQUIL - ECUADOR

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MITSUMOTOR S. A. EN LIQUIDACIÓN" CELEBRADA EL 4 DE MAYO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas y treinta minutos del cuarto día del mes de mayo del año dos mil quince, en el conjunto residencial Magnolias Cuatro, Ciudadela Los Samanes, manzana ciento veintidós, villa diez de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía "MITSUMOTOR S. A. EN LIQUIDACIÓN" con la asistencia de los siguientes accionistas: Fruit Shippers Limited, quien concurre con quince mil ciento noventa y cinco (15.195) acciones de su propiedad, representada por el señor Doctor Fernando Alarcón Sáenz, según poder presentado; y, Lanfranco Holding S.A., quien concurre con cinco (5) acciones de su propiedad, representada por la señorita Viviana Armijo Villamar, según poder presentado. También se encuentra presente la señorita Dennisse Cobo Ayora, quien ha sido invitada a la sesión. Todas las acciones son nominativas y ordinarias, de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una. Ante la ausencia del administrador de la compañía, por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes preside la sesión el señor Doctor Fernando Alarcón Sáenz, y actúa como Secretaria la señorita Dennisse Cobo Ayora. El Presidente dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. La Secretaria procede a elaborar la lista de los accionistas concurrentes y manifiesta que se encuentran representadas en esta sesión de Junta General quince mil doscientas (15.200) acciones que equivalen al setenta y seis por ciento (76%) del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum de instalación reglamentario. El Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario Expreso de la ciudad de Guayaquil, el jueves 16 de abril del 2015, la misma que es del tenor siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MITSUMOTOR S.A. Se convoca a los señores accionistas y Comisario Erick Grijalva Vinuesa a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el lunes 4 de mayo del 2015, a las 12h30, en el Conjunto Residencial Magnolias 4, Ciudadela Los Samanes, Manzana 122, Villa 10, de esta ciudad, para conocer y resolver los siguientes puntos: 1. Informes de

los señores Administrador, Comisario y de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2014. 2. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2014; y distribución de beneficios sociales. Los Informes de los señores Administrador, Comisario y de Auditoría Externa, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2014 están a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía situadas en la calle El Oro No. 101 de esta ciudad, en cumplimiento con lo previsto en el Art. 292 de la Ley de Compañías. Guayaquil, 16 de abril del 2015 MITSUMOTOR S.A. Ab. Roberto Ponce Noboa Presidente". A pedido del Presidente la Secretaria da lectura al primer punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los informes, por unanimidad de votos esta Junta General resuelve: **Primero.- Aprobar** los informes de los señores Administrador, Comisario y de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2014. A continuación se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes, esta Junta General por unanimidad de votos resuelve: **Segundo.- Aprobar** el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambio en el Patrimonio, y las notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2014; en lo referente a la distribución de los beneficios sociales el Presidente manifiesta que hubo una pérdida de sesenta y ocho mil novecientos dieciocho dólares de los Estados Unidos de América 82/100 (68.918,82), por lo que no hay beneficios sociales a repartir. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de los accionistas con quienes se inició se da lectura a la presente acta, la misma es aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria de la sesión, concluyendo la misma a las doce horas con cincuenta y cinco minutos.



Dr. Fernando Alarcón Sáenz  
**PRESIDENTE DE LA SESIÓN**



Srta. Dennisse Cobo Ayora  
**SECRETARIA DE LA SESIÓN**